

Tiene la palabra la señora Edila Gabriela Muñoz.

◆ **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo**

EDILA GABRIELA MUÑOZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Haciéndonos eco de la preocupación de muchas familias y de la inquietud planteada por la señora Edila Verónica Britos, de que esta realidad de las personas con autismo no pase desapercibida, queremos comentar que hace quince años se designó el día 2 de abril como Día de Concienciación sobre el Autismo. Por este motivo, la Junta Departamental se iluminó de azul, en respuesta al pedido de la Asociación Maragata de Padres de Autistas y el Centro Florecer.

También se publicó una proclama con pedidos y necesidades de urgencia, cuya concreción se ha prolongado por muchos años. La falta de un censo a nivel nacional, por ejemplo, es pilar fundamental para poder establecer políticas públicas que garanticen derechos e igualdad de oportunidades. No existe una educación inclusiva, que permita desarrollar sus capacidades y superar debilidades con sus tiempos, con asistentes personales con formación adecuada. No existe apoyo del Estado en el cuidado de personas con autismo, sino que recae a tiempo completo en las familias.

Las familias, los padres fundamentalmente, se preguntan hasta cuándo; piensan en el futuro de sus hijos y tienen mucha incertidumbre. Por eso, pensando en un futuro digno para sus hijos, se viene trabajando en un proyecto de

viviendas tuteladas. En ese camino, en junio del año pasado se le planteó a la Intendencia si existía la posibilidad de que se pudiera hacer cargo del alquiler de una vivienda para adultos con autismo, y así poder brindar una mejor calidad de vida; pero, hasta el día de hoy, no se ha tenido respuesta. Por lo tanto, no solo los padres de niños con autismo y los integrantes del Centro Florecer son quienes se preguntan hasta cuándo, sino que somos muchos más. Me gustaría responderles que hasta hoy, pero no sería verdad.

No alcanza solo con el esfuerzo de las familias, hay generar conciencia y se debe garantizar que se cumpla con los derechos de las personas con autismo. No es solo es solidarizarse el 2 de abril, no es solo iluminar de azul las fachadas de los organismos públicos, es mucho más que eso. Invito a trabajar en el tema planteado y así poder construir una sociedad más justa, donde todos tengamos los mismos derechos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Asociación Maragata de Padres de Autistas, al Centro Florecer, a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.